

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Alea jacta est, puede decirse, y con tal latinajo, espreso que han casi pasado las elecciones, hechas en la paz y concordia de los príncipes cristianos; *alea jacta est*, por que ha terminado la cuestion del reparto de los inundados, que se empezará efectivamente mañana; y *alea jacta est* por que ha terminado esta semana primera de Mayo, en la que el mes padre de las Flores se ha manifestado díscolo, voluble, tornadizo y como queriendo hacer bueno al detestable Abril que pasó.

Semana de mucha música ha sido la pasada para nuestra ciudad; música en el teatro por los profesores del sexteto, música en la calle á dichos profesores, música en la Glorieta, música en las misas de doce, músicas callejeras á las Ascensionen, y música, en fin, del género clásico, en el concierto electoral. Con tanta música, ha habido día que no hemos sabido qué tono dar á nuestros sinfonías.

Ya, ayer, indicába algunas de las preguntas que se me han hecho sobre los futuros concejales; en otras revistas he apuntado las que se me han hecho sobre contribuciones; y sobre unas y otras he contestado en este periódico lo que á mi mal entender y peor saber le han parecido. Hoy domingo no he de repetir lo dicho, ni he de ocuparme de esas cuestiones, graves si se quiere y si no se quiere; pero pesadas y agobiantes.

Las revistas del domingo quisiera yo que fueran mas alegres que una sonata de Beethoven, mas poéticas que un idilio de Nuñez de Arce, mas dulces que una melodía de Bellini, mas vistosas que un ramo de flores y mas agradables que esas lluvias, que parecen de oro, y solo son chispas de fuego, en los bien combinados castillos artificiales. Por eso recurro á los huertos en busca de flores; por eso, á veces, llamo á las puertas del sentimiento y hablo de los amores, y de la juventud, y de las rejas de las amorosas citas; por eso, otras veces, pido inspiracion á la fé, y busco en los templos el rumor de las plegarias y el perfume del incienso, para dar á estas revistas vida y calor, entusiasmo y sentimiento.

Hoy he de tratar un punto grave, difícil, y que seguramente voy á dejar sin resolver. Una apreciable suscritora, jóven y amiga mia, me hizo de pronto, sin preparacion ninguna, hace dos ó tres noches, la siguiente pregunta:

—Diga usted... usted, que lo debe saber ¿cual es la chica más guapa de Murcia?

Confieso que al oír esta pregunta quedé un momento pensativo, mirando así como hacia mi interior, por si en mi imaginacion encontraba la imagen sobre-

saliente de la hermosura que aspiraba á identificar tan absoluta pregunta. Recordé en un momento los lindísimos rostros y las esbeltas figuras de tantas muchachas, paisanas nuestras, como conozco, y en aquella procesion, que iba por dentro, de tanto bueno, no acerté á distinguir le mejor, ni á pronunciar un nombre.

¡Caramba! Yo conozco en Murcia al primer propietario, conozco al mejor poeta, conozco al primer contribuyente; sé que título es el mas antiguo, sé quien es el mas generoso, el mas desmemoriado, el mas cuestionante en política, el mas mentiroso, el mas atagatos, el mejor caballista, el mejor palomista, el mas anticuario, el que pone mas gotas de ron en el café, el que juega mejor al billar, el que fuma mejor tabaco, el que hace mas el amor, el que tiene mas bastones; sé hasta el que mas presume de mejor mozo; pero á la chica mas guapa de Murcia, no la conozco; es decir, conocerla debo conocerla, pero no acierto á decir «esta es».

Algunas veces, he visto á una, he quedado sorprendido, y me he dicho: «¡Bendito Dios, que guapa es esa chical! ¡Qué ojos! ¡Qué boca! ¡Qué nariz! ¡Qué cara! ¡Qué cuerpo entero! No cabe duda que esta es la primer murciana, la reina del Tader, como si dijéramos.»

Pero luego he visto otra, no digamos mejor, pero, pongámosla por igual, y he repetido lo mismo de los ojos, de la cara y de todo. De lo cual he quedado en esta duda y perplejidad.

Sin embargo, tengo noticias de que existe la mujer número 1 de esta ciudad. Y no lo sé por mis ojos, lo sé por que me lo ha dicho una señora, que puede ser juez en la materia, y en presencia de unas muchachas tambien muy competentes.

Venia la señora de la misa de una ó de doce de la iglesia de Santa Ana el día de la Ascension, y dijo así:

—«No he visto cosa mas parecida, ni mujer mas hermosa. Era un retrato de la Dolorosa de Salzillo. ¡Qué mujer! Iba de luto, ¡pero qué magestad! ¡Qué distincion! ¡Qué hermosura! Yo... le he llamado la atencion á mi marido y él ha convenido conmigo en que era la mujer mas hermosa de Murcia.»

Esto dijo la señora; pero con tal conviccion, que todos los presentes dijimos: «Verdad es».

Ahora falta saber quien es ella, y para averiguarlo no hay mas que estas señas: «Está de luto y se parece á la Virgen de los Dolores». Si se la encuentran los lectores por la calle, quítensele el sombrero y díganle sin temor de equivocarse: «Vaya con Dios S. M. Murciana».

Aunque yo creo que tal vez nos equivocáramos menos, diciendo con el autor

del *Cantar de los Cantares*: «Doscientas son las reinas...»

La hermosura es un amanecer nada mas, es la aurora de un día.

Para cada hombre, ha hecho Dios una mujer, que es la mas hermosa del mundo.

Para el hijo, no hay mujer mejor que su madre.

Para el esposo, es la reina de todas las mujeres, su amante y sufrida esposa, la que es consuelo de sus penas, bálsamo de sus heridas, amiga, compañera, alma de su alma, y diosa del templo que se llama hogar.

Para un padre, es la reina bendita entre todas las mujeres, la hija pura, candorosa, creyente, alegría de su casa, rayo de luz que ilumina las tinieblas de su alma, y ángel de su guarda, con cuyas alas cree poder él tambien subir al cielo.

Para todos los hombres, tiene honores de reina la mujer, cuando madre, esposa, hija, hermana, ó prometida, tiene por mejor adorno la humilde modestia y la gracia inmarcesible de la virtud cristiana.

CORONACION DE ZORRILLA.

Los periodistas granadinos se ocupan en organizar la fiesta en que esta coronacion ha de verificarse. Quieren que sea digna del gran poeta en cuyo honor se hace.

La ceremonia se efectuará en el llamado *patio redondo*, del palacio de Carlos V. contiguo al alcázar árabe.

Su pavimento se alfombrará de rosas, y sus 32 gruesas columnas dóricas se empavesarán de flores y laureles. La galería que corre entre ellas y las pilastras, sobre las cuales descansa sólida bóveda circular, deja espacio para las distintas corporaciones literarias y oficiales y para la prensa de Madrid y provincias.

Se pretende que cada provincia envíe un representante especial, que sea poeta premiado en certámenes, constituyendo así una especie de diputacion poética.

Es posible que asistan poetas marroquies, entre ellos Melch Salem, de Tetuan, autor de una brillante poesía escrita en 1876 en el álbum de la Alhambra.

Además se invitará á la grandeza y en especial á los descendientes de aquellos héroes de la Reconquista, cantados por Zorrilla y de los apellidos que presenta en sus leyendas y poesías.

Parece que se va á invitar á la infanta doña Eulalia, para que presida la solemnidad y dé la corona de laurel á Zorrilla.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Mayo de 1883.

Ayer tarde se presentó el señor Sagasta en el salon de conferencias del Congreso

Cuando alguien le preguntaba sobre la exactitud de los rumores de crisis que circulaban con tanta insistencia manifestaba gran asombro—¡Crisis!—decía. ¿Por qué? ¿Qué tiene que ver el gobierno con que un médico haya faltado á su deber, (aludía al médico de la causa Monasterio) si es que ha faltado, ó que un juez municipal (el señor Rizo) haya sido poco celoso, si es que lo ha sido, en la redacción de una sentencia? El gobierno tiene tanto que ver con esto como con las coplas de Calainos (sic). No hay crisis, añadía, y no sé por qué malgastan Vds. el tiempo en esparcir esos rumores.

En un círculo muy íntimo donde había cuatro constitucionales caracterizados y dos demócratas, se preguntaba al diputado marxista señor Cartero, qué opinaba de la crisis, del gobierno y de la izquierda, y el interpelado respondió:

«El señor Martos, y estoy autorizado para decirlo, cree que ha fracasado su política y en tal concepto que no le resta nada por hacer en el Congreso, ni en ninguna parte. El señor Martos no está interesado precisamente en que caiga el gobierno. El señor Martos lo que desearía es que sin necesidad de crisis se llegase á la formación del partido liberal, sobre todo, que esa gran obra la realizara el señor Sagasta porque reconoce en este grandes condiciones para la realización de estos destinos. Lo que sí es verdad, que el señor Martos lamenta la pasividad del señor Sagasta.

—Anoche á hora ya bastante avanzada, suponían algunos amigos del señor Martos que este se afirmaba más en su propósito de alejarse, por ahora de la política.»

—Los ministros han querido, y hasta cierto punto han logrado, satisfacer las esperanzas de todos. En el Consejo de anoche plantearon la crisis y la resolvieron también, resultando así que en el transcurso de pocos minutos hemos estado huérfanos de gobierno y logrado la fortuna de que el ministerio haya vuelto á reconstituirse sin detrimento de ninguna de sus importantes individualidades.

X.

NOTICIAS LOCALES.

CARTA DE BERMUDEZ —Madrid 4 de Mayo de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—Si en realidad existía la apuesta del *Zaragozano*, de la cual le hablé en mi anterior y las cosas se llevan al cumplimiento exacto de los hechos, el *Zaragozano* ha perdido.

Pero el día estuvo frío, lluvioso y sólo hubo un período de tiempo, el en que se verificó la procesion cívica, que no llovió.

Por la tarde granizada; por la noche frío, y ayer lo mismo, frío y lluvia.

La atmósfera política también está variable como la temperatura. Hoy se habla de crisis y mañana se desmienten los rumores que ayer circularon.

Sin embargo, todos convienen en que no corren buenos vientos para la fusión.

La caída del gabinete Sagasta es inevitable.

—Con la proposición del Sr. Diz Ro-

mero se arrancará un voto de confianza á la mayoría en la sesión de esta tarde, pero esto no tiene que ver con la opinión pública, que se impone á todos los gobiernos.

La proposición que ha presentado el diputado izquierdista y que también suscribe el diputado por esa Sr. Gomez Diez, es para la reforma del art. 49 de la ley municipal vigente que concede á la Corona la facultad de nombrar los alcaldes.

En vista de que el Sr. Villalva Hervás ha presentado otra exactamente igual en la sesión de hoy, á primera hora retiró aquel la suya, y el debate y el voto de confianza no han surgido por fin.

—Mañana hará los últimos ejercicios nuestro paisano Herraiz, que es uno de los 33 que han quedado, de los 133 que se presentaron.

—Un artículo publicado por el periódico que dirige nuestro paisano el señor Vizconde de Huerta, titulado «Boceto al Carbon», ha sido causa para que sea denunciado «El Eco Nacional» á los tribunales, por el propietario de «El Imparcial» Sr. Gasset.

Decíase que había con tal motivo un lance pendiente; pero según mis noticias esto es completamente inexacto.

—Los diputados Sres. Castelar, Rodríguez Correa, Silvela, Moret, Marqués de Sardoal y general Lopez Dominguez, han presentado esta tarde una proposición de ley que, al discutirse mañana, no dudo será tomada en consideración, pues encierra un pensamiento altamente noble y humanitario.

La redacción corresponde al Sr. Silvela (D. Francisco), y dice así:

«Proposición de ley.

Los diputados que suscriben considerando que las grandes obras literarias, cuando llegan á constituir, así en el juicio de las críticas como en el sentimiento del pueblo, verdaderas y definitivas glorias, representan un gran servicio al Estado, por cuanto con ellas se mantienen y arraigan los vínculos y fundamentos de la vida nacional; Considerando: que en esa categoría se encuentra indudablemente la obra que en la literatura contemporánea ha llevado á cabo D. José Zorrilla, y que ese servicio al país merece recompensa, siquiera las circunstancias del Tesoro no consientan dársela con la amplitud que fuera de desear, someten á la deliberación y aprobación del Congreso, la siguiente proposición de ley:

Art. único. Se concede á D. José Zorrilla y Moral, á título de recompensa nacional, una pensión vitalicia de 7.500 pesetas sin descuento alguno, y compatible con cualquier otro haber, activo ó pasivo, que por otros conceptos pudiera corresponderle.—Palacio del Congreso 4 de Mayo de 1883.»

La recompensa es justísima, merecida y digna por todos conceptos del autor del Tenorio, que si en «El Imparcial» no hubiese tenido siempre dispuesto espacio para publicar sus «Memorias del tiempo viejo», tal vez hubiera sufrido privaciones como desgraciadamente ocurre en España á todos los génius.

E. Bermudez.

Los nacimientos registrados en el Juzgado municipal de San Juan desde el 23 al 29 de Abril, han sido 34 ó sean 16 hembras y 18 varones; defunciones, 25; y en el Juzgado de la Catedral, han sido: nacimientos 37 ó sean 11 hembras y 26 varones; defunciones, 17.

El Sr. Alcalde de Totana ha manifestado al de esta localidad que por la situación precaria de aquellos vecinos y por las malas cosechas, no ha podido realizarse cantidad alguna en concepto de socorros para las islas de Cuba y Filipinas.

Ha fallecido la Sra. D.^a Teresa Escribas de Torres, madre política de nuestro querido amigo D. Robustiano Delgado, al que enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á toda la apreciable familia de la finada.

Mañana se subastará en las Casas Consistoriales, en segundo remate, las fincas rústicas, de menor cuantía, que radican en este término y proceden de los propios de esta ciudad y ya hemos anunciado.

La recaudación en la aduana de Cartagena durante el pasado mes de Abril, ha sido de 403 811 pesetas 4 céntimos.

Ha llegado al puerto de Cartagena el material para el puente de hierro que se ha de establecer en la carretera de Calasparra.

El señor ministro de Fomento ha concedido 30 días de licencia para restablecer su salud, al profesor de esta escuela normal Sr. D. Francisco Perez Guillen.

—Se ha recibido y tramitado el nuevo título administrativo de D. Pedro Herrera y Salmeron, sustituto de la escuela superior de niños de Cieza, y con objeto pueda disfrutar el nuevo sueldo que le corresponda.

—D. Fausto Palencia que por permuta ha sido nombrado para la escuela de Molina, cesó en Bullas el 25 de Abril.

El peon caminero del Camino Viejo de Orihuela, ha dado parte de hallarse dicha vía intransitable por varias partes y en considerable extensión, por sorriegos verificados á causa de hallarse rota por diferentes trenques la acequia próxima.

Para recibir instrucciones respecto del reparto, están citados hoy, casa de los señores pagadores que se indican, varios alcaldes pedáneos:

Casa de D. Jaime Roca, los del Barrio de San Benito, Jabalí Viejo y Churra.

Casa de D. José Cayuela, el de la Raya.

Casa de D. Diego Salmeron, los de la Alberca, Puebla, Palmar y Sangonera.

Casa de D. Pascual Abellan, los de Monteagudo y Ñora.

Casa de D. José Ruiz Rubio, el de Guadalupe.

Y casa de D. Rufino Mariu Bando, el de Santomera.

Los profesores de instrucción primaria de esta ciudad, trataban ayer de dar una prueba de la estimación que les merece el Sr. Galdo, por sus trabajos constantes en favor de la instrucción y de los maestros. Según nuestras noticias, habían preparado anoche una reunión en la Escuela Normal de maestros, á la que asistiría el

Sr. Galdo, que estaba dedicada en su obsequio y honor.

Hemos tenido el sentimiento de despedirnos del Sr. D. Alberto Fernandez de los Ronderos, administrador de contribuciones y rentas que ha sido en la Delegación de esta provincia y que ha sido trasladado. Es dicho funcionario tan íntegro como conciliador, y tan celoso de los intereses del Estado que administraba, como amigo de favorecer al contribuyente. No pocos industriales de aquí, conservarán siempre de él grato recuerdo, lo mismo que los muchos amigos particulares que aquí deja, entre los que nos contamos, que lo estimamos como merecen sus bellísimas prendas de carácter.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Dos circulares del Gobierno civil de la provincia: una, mandado a los alcaldes de la misma, remitan un estado de los personas que en 1.º del actual se hallaban extinguiendo penas de confinamiento y destierro en sus respectivas jurisdicciones; y otra convocando a la Exma. Diputación provincial a sesión extraordinaria, para el día 14 del corriente.

Estracto del acta de la sesión celebrada por la comisión provincial, el día 18 de Abril último.

Edictos de los alcaldes de Mula, Villanueva, Caravaca, Campos, Ricote, Píñar y Pacheco, anunciando las subastas de los derechos de consumos, en diferentes días del corriente.

Otro id. del alcalde de Archena anunciando la subasta del material de petróleo, para el alumbrado de dicha villa.

Otro id. del alcalde de San Javier, haciendo saber se halla terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento, de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, correspondiente al año próximo económico.

La Comisión provincial ha acordado se dé posesión a D. Antonio Gomez del cargo de secretario contador de la Casa de Misericordia, concediéndole un mes de término para que presente la fianza con las formalidades legales.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«En la ensenada de la Algameca se verificó con buen éxito ayer mañana una interesante experiencia con un torpedo cuya carga era próximamente de 120 kilogramos de algodón pólvora.

A la distancia de unos 500 metros admiramos el sorprendente efecto producido por la explosión, levantando una inmensa columna de agua que pareció surgir de repente del fondo del mar, más bien por el formidable estallido de un cráter que por la acción de un torpedo.»

Las elecciones municipales se hacen con tranquilidad en todos los pueblos de esta provincia.

Las fiestas de Caravaca han estado muy concurridas; las dos corridas de toros, que han sido bastante regulares, se han resentido de falta de público, y además se han deslucido por la lluvia.

Se recomienda a los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abun-

dantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composición y el que lo desconozca puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

Nota de la recaudación obtenida para el Estado en esta provincia en el mes de Abril último:

Contribuciones, 158.906 ptas. 52 céntos.

Impuestos, 205.386 ptas. 91 céntos.

Aduanas, 400.127 ptas. 7 céntos.

Estancadas, 459.894 ptas. 26 céntos.

Propiedades, 23.282 ptas. 95 céntos.

Tesoro, 88.924 ptas. 57 céntos.

Participes de las Rentas, 25.149 con 38.

Total, 1.361.671 ptas. 67 céntos.

Tales han sido las demostraciones de afecto y estimación que ha recibido en Almería el Sr. Vico, que este se ha despedido de aquel público, haciendo la siguiente manifestación:

«Antes de alejarme de esta bella ciudad, donde siempre he visto unido el culto a las artes al cariñoso trato de sus moradores, cumplo en manifestar a nombre de mis compañeros, y muy particularmente de la Srta. Mendoza Tenorio y el mío, nuestro eterno reconocimiento, por las continuadas demostraciones de afecto y simpatía de que hemos sido objeto en esta corta temporada. Jamás se borrarán de nuestra memoria tantas atenciones. Reciban todos nuestros amigos, y el público en general, la expresión sincera de nuestra gratitud.—Antonio Vico.»

Por Real orden de 29 de Abril se ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Caravaca en solicitud de rebaja del cupo de consumos.

El Comandante de la Guardia civil del puesto de San Anton de Cartagena, participa a la autoridad superior de la provincia, que en la mañana del día 2 del corriente, fué detenido por dichos funcionarios un sugeto natural de la provincia de Granada y vecino del barrio de Quitapellejos del término municipal de Cartagena, por haberle hurtado a sus vecinos Francisco Sanchez Perez, un reloj, y a Salvador Lafuente Serrano un pantalón y otras varias prendas, cuyo autor del robo, convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del tribunal competente.

Ha fallecido en París la señora de M. Jaluzot, dueño de los grandes almacenes del Printemps.

Nuestros compañeros en la prensa madrileña, que tuvieron ocasión de conocer a Mad. Jaluzot en París con motivo de las fiestas del París-Mureia, sentirán su muerte que los pobres han de llorar.

En la iglesia de San Juan principia hoy el solemne tríduo delicado en honor del misterio de la Santísima Trinidad, con misa solemne a las 9 de la mañana, y por la tarde sermón que predicará hoy el Padre Maruri.

Hemos notado en los carteles de estos cultos la supresión de las dos octavas tradicionales dedicadas a dicho misterio.

Vico, la Mendoza Tenorio y la Alverá fueron anoche saludados con un espontáneo aplauso a su presentación en la escena. *La Bola de nieve* fué muy bien desempeñada, y en *Las Cuatro Esquinas* nos encantó la Srta. Mendoza, que estuvo monísima.

Se cita al gremito de herreros para esta tarde a las 4 casa de D. Andrés Martinez, calle de Marin Baldo, para tratar del reparto de la contribución.

COSAS VARIAS.

El poeta huertano, coplero de afición, que, tal vez, piense sus versos cogiendo hoja para los gusanos ó preparando lecho agradable a los perezosos tallos de los melonares, Francisco Mateos Rosel de la Albatalla, que así se llama, nos remitió ayer otro papel de coplas, de las cuales copiamos las que tienen oportunidad, pues las dedicadas al ansiado reparto para qué hemos de copiarlas?

Habla de la miseria de la huerta, producida por las heladas y pedriscos, y escribe estos cuatro versos, que han llamado mucho nuestra atención:

«Y cuanto siente una madre
que un hijo le pida pan
y por no tener que darle
le suele a veces pegari.»

Es cruel eso, pero mas cruel es que sea verdad, por que seguramente lo habrá visto Mateos Rosel.

Luego dice:

«Viéndonos, como nos vemos,
en tanta necesidad,
nos piden esta semana
el impuesto de la sal.»

Refiriéndose al reparto dice Rosel una cosa que no nos ha gustado:

«Si se hace al nueve por ciento,
puede venirme a tocar
algunas doce pesetas...
¡vaya una gran cantidad!»

Hijo mío, lo que te corresponde en proporción de las pérdidas.

Pero se vé que el Rosel lo comprende así cuando añade:

«Mas, por si acaso la junta
me añadiera alguna mas,
ha sido hacerles saber
tan pequeña cantidad.»—

Vamos, si ha sido por eso, está bien.

CHARADA.

Solución de la anterior: *A-lon-dra*.

OTRA.

Letra es «prima», y repetida
nombre de mi amigo es;
en la escala musical
la «segunda» puedes ver;
la «tercera» es nombre propio
y apellido alguna vez.
El «todo» es hierva que abunda
en fondas y en el café,
y aunque se vende barata
medicina suele ser.

B.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *El Príncipe Amlet. Seguidillas*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan Ante-portam-latinam.

Y mañana San Estanilao ob. y mr. y la Aparicion de San Rafael arc.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y San Juan.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Vidalba y de los Llanos, misas de hora.

Y en la segunda por los difuntos de la Hermandad de la Trinidad, misas de hora.

Mañana en San Agustín por D.^a Asuncion Navarro y su hija D.^a Dolores, misas de horas.

Y en el Rosario por D.^a Catalina Brugarolas, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piadosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. Francisco Peña, sobre «Maria en el templo».

Y mañana D. Ricardo Belmonte Toboso, sobre «Desposorios de la Virgen»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

—Continúa en San Nicolás, á las tres y media de la tarde, el devoto septenario en memoria de las Siete Palabras que habló Nuestro Redentor pendiente en la Cruz. Hoy predicará D. Antonio Cánovas, sobre la Sexta Palabra «Todo está consumado.»

El Perfume Universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray etc. Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencial imperecedera que deja en ti no algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocado, placer; y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman etc. Kem, New York. 2

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

A LOS HACENDADOS.

Se desea tomar en arriendo una hacienda en la huerta de esta ciudad y próxima á la población, que mida unas 80 á 100 tahullas.

Se garantiza la exactitud en el pago á su vencimiento de la renta que se estipule.

Si el dueño reside fuera de esta capital, se ofrece librar el importe de la renta de cuenta del arrendatario, sobre la casa de banca ó persona que designe, en su domicilio.

Los señores hacendados que gusten, dejarán nota de cabida y situación en la calle de la Morera, en la casa frente al núm. 3. 8—1

CARNE DE MACHO.

Desde hoy en adelante, dentro de la Carnicería, en la tabla núm. 19, Manuel Soler (a) el Caete, expendrá la carne de macho á 6 reales kilo. 4—2

TINTURA SILÍGICA

instantánea para teñir en el acto los cabellos ó la barba. Propiedad de la casa Fillion fundada en París en 1834.

Esta tintura que reúne las ventajas de fácil empleo, no manchar la piel, dar en

el acto un perfecto negro ó castaño y dejar el cabello suave y brillante, se vende únicamente en casa de Calixto Cañas, Platería 24.

A cada caja acompañan los cepillos, peine y una instruccion en español, para el modo de usar la tintura.

En la misma casa hay un constante surtido de añadidos y demás postizos de cabello, á precios baratísimos segun su clase. 15—6

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo, y farmacia de J. Cotrueto, Campos 6, Cartagena. 25—9

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la de tadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Fenicia.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

DOS MIL BOTELLAS

de vino de Valdepeñas, superior, de toda satisfacción, se venden á 4 reales una, y 40 reales docena, en esta ciudad, calle de Santa Catalina, núm. 16 (junto á la escuela de D. Miguel Marco.)

Son procedentes de una liquidacion comercial y se desea despacharlas, por lo que se dan á precios tan reducidos.

Murcianos: Aprovechad la ocasion, calle de Santa Catalina, núm. 16. 10—8

VAPORES-CORREOS**DE LA**
COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS

Barcelona.	los días 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Malaga.	» » 7 » 27	de cada mes
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas

por pasajes de ida y vuelta. —Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, á peses 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paytas Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

TONICO
ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR**
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

SASTRERIA
ESPAÑOLA.

14 Platería 14.

Respetable público murciano, y con especialidad jóvenes del gran mundo elegante Ya tenéis entre vosotros uno mas que puede vestiros con todas las reglas del arte y satisfacer cuantos caprichos tengais anejos á tan difícil profesion. No iitubear, puesto que, el que esto expone, lo hace bajo la mas estricta responsabilidad.—Ramon Baños. 15—4

Ama de cria.—Hay una para casa de los padres, con leche de cinco meses. Darán razon camino de Espinardo casa de la Mochuela.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.